

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las 12:11, en la oficina uno, mezanine, Torre de Oficinas del Edificio Centro Empresarial Las Cámaras, ubicado en la Ave. Francisco de Orellana s/n y Miguel H. Alcívar, se lleva a cabo la junta general ordinaria universal de accionistas de la compañía Opusquil S.A., con la comparecencia de sus accionistas: UNO) El Instituto Superior Tecnológico Espíritu Santo, representado por su Rector, Ab. Aldo Maino Isajas, conforme lo acredita con el Oficio emitido por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00), con derecho a igual número de votos; y, DOS) La Fundación de Capacitación Profesional CAPACNES, representada por su Director General, Ab. Aldo Maino Isajas, conforme lo acredita con el Oficio de Registro de Directiva, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de US \$1.00, con derecho a un voto. También se encuentran presentes en esta junta general, la Ing. María Angélica Jiménez Villalba, Comisaria y en calidad de invitado, el Econ. Danilo Sáenz de Viteri. Toda vez que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, estos deciden constituirse en junta general ordinaria universal, presidiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y acuerdan por unanimidad el siguiente orden del día: PRIMERO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General, la Comisaría y los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2018. SEGUNDO: Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2018; TERCERO: Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del año 2018; CUARTO: Designar Comisario Principal, Auditor General y Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2019; y, QUINTO: Conocer y resolver sobre cualquier otro punto relacionado con los anteriores. A continuación el Dr. Jaime Ortega Trujillo, Presidente del Directorio, declaró instalada la Junta General y pasó a presidirla, actuando de Secretario el Ab. Aldo Maino Isajas, Gerente General, quien a pedido del Presidente archivó el listado de accionistas acciones y votos presentes y representados firmado por ambos y sometió a consideración de la junta general los puntos del orden del día, respecto de los cuales por unanimidad se procedió de la siguiente forma:

PRIMERO: El Secretario dio lectura a su Informe de Gerente General, el cual refiere el entorno del país, sus gestiones en la administración y los resultados de la compañía. Acto seguido, la Ing. María Angélica Jiménez Villalba, hizo lo propio respecto de su informe como Comisaria; y, a continuación el Secretario puso a consideración de la Junta General el informe de la firma de Auditoría Externa PKF Ecuador & Co. Todos los informes presentados corresponden al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2018, conforme los resultados del escrutinio realizado, fueron aprobados por unanimidad de votos de los accionistas y sin modificaciones. **SEGUNDO:** El Secretario de la Junta presentó y explicó en forma amplia y detallada los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del año 2018, ejercicio económico en el que la compañía generó los siguientes resultados: Utilidad bruta: Trescientos ochenta mil doscientos diecinueve 17/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$380,219.17), utilidad a la que se efectuó las siguientes deducciones: 15% de participación de trabajadores: Cincuenta y siete mil treinta y dos 88/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$57,032.88); Impuesto a la Renta: Ochenta y nueve mil trescientos dos 52/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$89,302.52), luego de lo cual queda una utilidad neta de Doscientos treinta y tres mil ochocientos ochenta y tres 77/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$233,883.77). Efectuada la presentación y el escrutinio de los votos, el Secretario informó que por unanimidad se aprobaron los estados financieros al 31 de Diciembre de 2018. **TERCERO:** En este punto, el Secretario sugirió a la Junta General de accionistas que la totalidad de las utilidades netas generadas por la compañía en el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2018 que ascienden a Doscientos treinta y tres mil ochocientos ochenta y tres 77/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$233,883.77), se mantengan en la cuenta de resultados de la compañía. Esta moción conforme el escrutinio de la votación de los accionistas, fue aprobada por unanimidad. **CUARTO:** El Secretario de la Junta mocionó los nombres de la Ing. María Angélica Jiménez Villalba para el cargo de Comisaria, del CPA Sergio Dávila para el cargo de Auditor General y de la firma PKF Ecuador & Co. para el cargo de Auditores Externos, ambos por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2019. Luego de la votación realizada y su correspondiente escrutinio, el Secretario informó que por unanimidad de votos, la Junta General eligió a la Ing. María Angélica Jiménez Villalba para el cargo de Comisaria Principal, al CPA Sergio Dávila para el cargo de Auditor General; y, a la firma PKF Ecuador & Co. para el cargo de Auditores Externos, todos por el plazo de un

año y para el ejercicio económico del año 2019. La Junta General solicitó al Secretario de la Junta extender los nombramientos. QUINTO: En vista que la Junta General resolvió aprobar todos los anteriores puntos conocidos en esta junta general, no fue necesario conocer y resolver sobre ningún otro punto relacionado con los anteriores. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:35, el Presidente de la junta declaró concluida la Sesión y solicitó al Secretario que incorpore al expediente de esta junta general todos los informes y demás documentos conocidos y tratados en esta junta, así como el CD que contiene la grabación de la sesión de esta junta general. De todo lo cual damos fe.

DR. JAIME ORTEGA TRUJILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

P. FUNDACION DE CAPACITACION
PROFESIONAL CAPACITES
ACCIONISTA
AB. ALDO MAINO ISALAS
DIRECTOR GENERAL

P. INSTITUTO SUPERIOR
TECNOLÓGICO ESPÍRITU SANTO
ACCIONISTA
AB. ALDO MAINO ISALAS
RECTOR

AB. ALDO MAINO ISALAS
SECRETARIO DE LA JUNTA